

HECHO ESENCIAL
PRUDENTIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
(la “Sociedad”)

Santiago, 25 de abril de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica realización de Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

Prudential Administradora General de Fondos S.A. (“Sociedad”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con esta misma fecha, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar la memoria, balance general y demás estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024, así como el informe emitido por los auditores externos de la Sociedad a los expresados estados financieros;
- b) Se acordó no distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2024;
- c) Aprobar la política de remuneración para el Directorio;
- d) Designar a “Deloitte Auditores Consultores Limitada” como Auditores Externos para el ejercicio 2025; y
- e) Informar de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046.

Sin otro particular, le saluda atentamente.


Michele Silvestro E.
Gerente General
Prudential Administradora General de Fondo S.A.